AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)
C.P.: 10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL EL DÍA UNO DE AGOSTO DE 2011 A LAS 19:30 HORAS.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA CON FECHA 11/07/2011 QUE SE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA

La Presidencia pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 11/07/2011 entregada con la convocatoria.

Los miembros presentes manifiestan su acuerdo con la misma, y, por tanto, acto seguido, queda aprobada por unanimidad.

2º.- APROBACIÓN DE PAGOS.

La Junta aprobó los pagos que aparecen relacionados en el listado de facturas correspondientes al mes de diciembre y que se anexa al presente acta.
Y otros pagos por importe de 95,49 €

3º.- LICENCIAS DE OBRA, APERTURA E INFORMES DE COMUNICACIÓN PREVIA

La Junta de Gobierno acuerda, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros

3.1. Solicitud de Dª. Pilar Ollero Romero.

Conceder licencia de obras en la vivienda sita en la C/ Hurdes, 67, consistente en la rehabilitación de vivienda.

1. Sujetar la licencia a las siguientes condiciones:
2. Los cables de la fachada deberán ser reparados a costa del titular en un plazo no superior a 15 días.
3. Deberá solicitar la ocupación de vía pública.

3.2. Solicitud de Dª. Mª Prado Ollero Tovar.

Conceder licencia de obras en la vivienda sita en la C/ Paseo de Extremadura, 5-2B, consistente en la carpintería exterior de la vivienda.

1. Los cables de la fachada deberán ser reparados a costa del titular en un plazo no superior a 15 días.
2. Deberá solicitar la ocupación de vía pública.

3.3. Solicitud de D. Pablo Moreno Santo.

Conceder licencia de obras en la vivienda sita en la C/ Ejido de Abajo, 40, consistente en el cerramiento exterior de la vivienda.

1. Deberá solicitar la ocupación de vía pública.

3.4. Solicitud de D. Regino Vivas Cerro.

Conceder licencia de obras en el polígono 7 parcela 5150, consistente en la reforma de casa de campo.

3.5. Solicitud de D. Francisco Daza Andrada.

Conceder licencia de obra en la C/ Larga Alta, 31, consistente en la reforma interior de la vivienda.
Deberá solicitar la ocupación de vía pública.

3.6. Solicitud de Caja de España de Inversiones.

Conceder licencia de obras en la C/ Larga Baja, 61, consistente en la demolición de edificio y construcción de muro de cerramiento.

1. Los cables de la fachada deberán ser reparados a costa del titular en un plazo no superior a 15 días
2. Deberá solicitar la ocupación de vía pública.

3.7. Solicitud de D. Miguel Ángel Lucas Cortés.

Conceder licencia de obras en la C/ Larga Alta, nº 107, consistente en la ejecución de vivienda unifamiliar y local sin uso determinado.

1. Los cables de la fachada deberán ser reparados a costa del titular en un plazo no superior a 15 días
2. Deberá solicitar la ocupación de vía pública.

INFORME DE COMUNICACIÓN PREVIA FAVORABLE

Ha realizado comunicación previa de obras informada favorablemente la

persona que se indica a continuación:

D. Julio Muñoz Rey, para la solera y alicatado de la cochera sita en C/ Lobo, s/n

4º.- SOLICITUDES
La Junta de Gobierno acuerda, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros

4.1. D. Adolfo Lucas Jorna, se le abone la suplencia del encargado de parques y jardines

4.2. D. Juan Andrés Erce Cantero, se le abonen seis horas extras realizadas

4.3. Dª. Isabel Cáceres Galán, su incorporación a jornada completa a partir del 01 de septiembre de 2011

4.4. D. Laureano Amado Amado, dar de baja el vado permanente que tiene en la cochera de su propiedad sita en C/ Madrid, nº 2 de esta localidad.

4.5. D. Regino Vivas Cerro, enganche a la red general de agua para la casa sita en la calleja la Pascuala en el Polígono 7, Parcela 5150 de esta Localidad

4.6. D. Antonio Canchal Barroso, el alta en el servicio de agua, basura y alcantarillado para la vivienda sita en la C/ Kinea, nº 2, 2º D de esta Localidad, al encontrarse en cuota de mantenimiento.

4.7. Dª. Cristina González Muñoz, el alta en el servicio de agua, basura y alcantarillado para la vivienda sita en C/ Lobo, nº 72, 1º B Izqda. de esta Localidad.
Ya que presenta cédula de habitabilidad, y previo pago de las tasas correspondientes.

4.8. D. José Manuel Caballero Andrada, el alta en el servicio de agua, basura y alcantarillado para la vivienda sita en C/ Santiago, nº 62 de esta Localidad.
Ya que presenta cédula de habitabilidad, y previo pago de las tasas correspondientes.

4.9. D. Ángel Mª González Alegre, el alta en el servicio de agua, basura y alcantarillado de forma definitiva para la vivienda sita en C/ Lobo, nº 72, 2º Izqda. de esta Localidad.
Al encontrarse de forma provisional por obras ya que presenta cédula de habitabilidad, y previo pago de las tasas correspondientes.

4.10. Dª Mª del Mar Dionisio Rey, enganche a la red general de agua provisional por obras en la Avda. Ejido de Abajo, nº 19 1º Izqda. de esta Localidad.
Se le concederá el alta definitiva a la terminación de obra, presentando cédula de habitabilidad.

4.11. D. Cipriano Andrada Sánchez, nueva acometida a la red general de agua para la vivienda sita en C/ Cura, nº 4 A de esta Localidad y la baja de la existente por deterioro de la red, previo pago de las tasas correspondientes.

4.12. D. Félix Vaquero Maya, la baja en el servicio de basura de la industria sita en C/ Santo, nº 44 de esta Localidad por jubilación del propietario.
Aunque se seguirá con la misma actividad a nombre de su hija, quien deberá solicitar el alta en el servicio.

4.13. D. Raúl Hurtado Martínez, Jefe del Servicio de AQUAGEST PTFA aprobación facturación correspondiente a los Consumos de Agua, Tasas de Basura, Mantenimiento de Redes y Alcantarillado correspondiente al segundo trimestre de 2011.

5º.- TERRAZAS
La Junta de Gobierno acuerda, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros

5.1 D. Bernardino Antonio Cantero Tovar, la ocupación de 10 m^2 de vía pública, desde el 15 de junio al 15 de septiembre de 2011, para instalar la terraza del Café-Bar "El Siglo", en la C/ Larga Baja, nº 1 de esta Localidad.

Siempre poniendo medidas de seguridad para acotar el espacio que ocupe y evitar accidentes, ya que dicha ocupación se realiza en la calzada.

Señalar también, que tiene la obligación de quedar limpio dicho lugar, una vez retirada la terraza al terminar el servicio de la misma.

Además deberá abonar las tasas correspondientes.

5.2 D. Claudio Francisco Vidal Rey, la ocupación de 40 m^2 de vía pública, desde el 15 de junio al 15 de septiembre de 2011, para instalar la terraza del Café-Bar "Casa Claudio", en Paseo de Extremadura, nº 21 de esta Localidad.

Debiendo dejar un espacio libre de mesas y sillas frente al paso de peatones y el resto del acerado para el tránsito de personas. Además deberá abonar las tasas correspondientes.

5.3 Dª. María José Ronco Vidal, la ocupación de 4 m^2 de vía pública, desde el 15 de junio al 15 de septiembre de 2011, para instalar la terraza del Café-Bar "Majuca", en la C/ Larga Alta, nº 7 de esta Localidad.

Siempre poniendo medidas de seguridad para acotar el espacio que ocupe y evitar accidentes, ya que dicha ocupación se realiza en la calzada.

Señalar también, que tiene la obligación de quedar limpio dicho lugar, una vez retirada la terraza al terminar el servicio de la misma.

Además deberá abonar las tasas correspondientes.

5.4 Dª. Yolanda Dola Cabanillas, la ocupación de 10 m^2 de vía pública, desde el 15 de junio al 15 de septiembre de 2011, para instalar la terraza del Café-Bar "La Taberna de Otto", en C/ Larga Alta, en el parque de la Cruz de los Caídos de esta Localidad.

Debiendo dejar un espacio libre de mesas y sillas frente al paso de peatones y el resto del acerado para el tránsito de personas.

Además deberá abonar las tasas correspondientes.

5.5 Dª. Cesárea Pallero Bonilla, la ocupación de 8 m^2 de vía pública, desde el 15 de junio al 15 de septiembre de 2011, para instalar la terraza del Café-Bar "Avenida", en Paseo de Extremadura de esta Localidad.

Debiendo dejar un espacio libre entre las mesas y sillas y el resto del acerado para el tránsito de personas. Además deberá abonar las tasas correspondientes.

5.6 D. Antonio Cantero Tovar, la ocupación de 6 m^2 de vía pública, desde el 15 de junio al 15 de septiembre de 2011, para instalar la terraza del Café-Bar "Mesón Lelo", en C/ Larga Alta, 84 de esta Localidad.

Debiendo poner medidas de seguridad para acotar el espacio que ocupe y evitar accidentes, ya que dicha ocupación se realiza en la calzada, lo que puede suponer un problema y riesgo de accidente para el resto de usuarios de la vía.

Señalar también, que tiene la obligación de quedar limpio dicho lugar, una vez retirada la terraza al terminar el servicio de la misma.

Además deberá abonar las tasas correspondientes.

6º.- PRESUPUESTOS

6.1. Presupuesto para la compra de un Tractor Cortacésped para la Piscina Municipal

La Junta de Gobierno, visto el informe del Encargo de Jardines, acuerda:

Primero.- Adjudicar la compra de un Tractor Cortacésped REGENT XL RD para la Piscina Municipal a **COMERCIAL COMAEX, S.L.,** por el precio, IVA incluido de 3.800,00 €, por entender que dicha máquina es la más apropiada para el volumen de trabajo que se realiza en la Piscina.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo al interesado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 20:00 horas, y yo, como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA